

VICENTE PÉREZ QUINTANA

# El movimiento vecinal: artífice de la ciudad desde el conflicto y la alternativa

*En el artículo pasamos revista somera a las luchas vecinales del presente (vivienda, transporte, medio ambiente, convivencia, democracia participativa, crisis económica), atendiendo al problema y a las alternativas. Finalmente, nos interrogamos acerca del eco contradictorio que hallan en las políticas públicas, antes de concluir que el movimiento vecinal tiene consecuencias y que estas le erigen como un productor de la ciudad, la democracia y el Estado de bienestar.*

**P**or movimiento vecinal entendemos un conjunto, más o menos coherente, de prácticas y discursos de intervención, estable y organizada, por parte de las multitudes, frente al capital y al Estado, en determinados procesos estratégicos de la ciudad, con el fin de promover y defender, a corto, medio y largo plazo, los intereses, deseos y expectativas de las categorías sociales que viven bajo el dominio del capital y, al menos potencialmente, no lo aceptan.

De esta acotación conceptual podemos extraer tres rasgos característicos del movimiento vecinal. Es un *operador de politización* de la gente toda vez que los protagonistas son los vecinos y vecinas en tanto que, simultáneamente, asumen la condición de origen y destino de las movilizaciones. Las acciones son desplegadas *por y para* las multitudes. Sobre este vector se alza el principio fundamental de la autonomía política del conjunto. En el grado en que el papel de las masas es preterido, el movimiento cae en la heteronomía, la antesala de las maniobras de apropiación partidista. Asimismo, *el movimiento vecinal es conflicto*, esto es, surge y se reproduce como reacción a las contradicciones creadas en los procesos de constitución, configuración y funcionamiento de las ciudades. Es la antítesis que incluye un doble momento: el de la crítica y el de la alternativa. El movimiento cuestiona el devenir de la urbe bajo el dominio del capital, en tanto que, por

Vicente Pérez Quintana es sociólogo y miembro de la Junta Directiva de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)

una parte, dicho devenir entraña la represión de los intereses y deseos de la mayoría de la población y, por otra, supone la alienación cultural y la opresión del haz de valores, normas y creencias populares. El rechazo va aparejado a la reivindicación y la promoción de otra forma de hacer ciudad. En ese aunamiento de la negación y la afirmación se levanta el principio de la *alteridad*.

En tercer lugar, el movimiento es *multidimensional* en sus reivindicaciones y centros de atención, así como en sus instrumentos y formas de intervención. Tal pluralidad es consecuencia en parte de las dos notas definitorias a que hacemos referencia arriba y en parte es el efecto de otros aspectos estructurales como: la marcada impronta territorial del movimiento, bien expresada en la *vocación barrial* de las asociaciones vecinales; la ausencia de un centro director fuerte a modo de un comité central, sin perjuicio de las funciones de coordinación y dirección que despliegan las federaciones; el empleo de un amplio espectro de métodos de acción y de presentación en la escena pública, que van desde la adusta manifestación hasta el jolgorio de las fiestas populares, pasando por la apelación a las formas hilarantes dirigidas a mostrar el vacío de los discursos oficiales. Esta abigarrada diversidad genera un abanico de temas extenso y hasta aparentemente heteróclito, pero que posee una lógica subyacente: la que hemos tratado de captar en la definición con que arrancamos la presente reflexión. En las páginas que siguen remontamos el *caos de lo concreto* e intentamos dar cuenta de los asuntos que conforman la agenda vecinal fundamental.

Antes de hacerlo merece la pena que nos anticipemos a una objeción posible. Alguien podría decir que nuestra acotación conceptual peca de idealista, que entre ella y el *día a día* de las prácticas y discursos de las asociaciones vecinales y de sus respectivas bases sociales existe una distancia crítica. Es cierto que, en la actualidad, la movilización atraviesa una etapa de retroceso cuyos síntomas más palpables son el pobre protagonismo de la gente y su parcial retirada de la esfera pública, así como la atenuación del grado de conflictividad. En realidad, nuestra definición es un ejercicio de abstracción a partir de la observación de varios ciclos completos de activismo vecinal, que incluye etapas de efervescencia tanto como etapas de reflujo. En el juego entre lo concreto y lo abstracto nos remitimos a un clásico: "Lo concreto es concreto, porque es la síntesis de muchas determinaciones, porque es, por lo tanto, unidad de lo múltiple. En el pensamiento, lo concreto aparece, consiguientemente, como proceso de síntesis, como resultado, y no como punto de partida, a pesar de que es el punto de partida real y, en consecuencia, también el punto de partida de la intuición y la representación. En el primer camino la representación completa se volatiliza en una determinación abstracta; en el segundo las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Carlos Marx, *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Crítica, Barcelona, 1978, pp. 24-25.

## Los temas del movimiento vecinal

La ciudad es una estructura dinámica o, dicho de otra manera, es un todo hecho de componentes interrelacionados en constante cambio. En lo que sigue enfatizamos la importancia de algunos procesos, los más relevantes en cuanto a la generación de las críticas y las alternativas vecinales.

El *problema de la vivienda* es el más abordado por el movimiento vecinal y se despliega en tres grandes nudos. El primero, lo constituye la subsistencia y la renovada importancia de las soluciones habitacionales infames, representadas por una voluminosa bolsa de infraviviendas en los cascos antiguos de las ciudades, más los numerosos asentamientos chabolistas en las periferias urbanas y en los espacios intersticiales, sin olvidar la proliferación de los *pisos patera*, las *camas calientes*, el alquiler de habitaciones... El segundo renglón de la *cuestión residencial* lo forma el progresivo deterioro del parque de viviendas de los años cincuenta y sesenta, aquejadas además por la acumulación de unas características subestándar comparadas con los códigos actuales de edificación. La obsolescencia –incluso consentida o planificada– de las construcciones antiguas completa el dibujo. En tercer lugar, el problema se cierra en la crónica crisis de acceso, tanto más reprehensible cuanto que no se origina en un déficit de alojamientos como en un acusado desequilibrio entre los precios y alquileres de las viviendas disponibles y la capacidad económica de las familias necesitadas.

En correspondencia con el diagnóstico anterior, las propuestas vecinales hacen hincapié en la regulación jurídica del efectivo derecho a la vivienda que obligue a las administraciones públicas a ofrecer, en tiempo y forma, a toda unidad familiar necesitada –sea cual sea su composición y tamaño– una solución habitacional digna y asequible, preferentemente en régimen de alquiler. La progresión en este sentido haría del derecho a la vivienda el quinto pilar del Estado de bienestar, junto con el sistema de pensiones, la educación, la atención sanitaria y la atención de las personas dependientes.

Por otra parte, la salvaguarda del patrimonio construido habría de erigirse como un objetivo prioritario de las políticas públicas. Para ello se ha de hacer efectiva la doble obligación de los propietarios de los inmuebles de conservarlos y rehabilitarlos mediante el desarrollo de una estrategia consecuente de rehabilitación integral que exige: 1) privilegiar un urbanismo austero, que prima la intervención sobre la ciudad existente y en ésta sobre las áreas con una edificación más deteriorada y en las que las familias tienen menor capacidad económica; 2) subvencionar a las familias promotoras de las obras o, en su caso, asumir las propias administraciones el papel de promotoras; y 3) combatir las prácticas negligentes o de la obsolescencia programada aplicando los instrumentos de la ejecución sustitutoria y de la expropiación-sanción.

La racionalización del grado de ocupación del parque habría de constituir otra meta destacada de las políticas públicas: la existencia en España de más de tres millones de viviendas vacías es alarmante a la vista de la crisis de acceso. De ahí la trascendencia de operar sobre esa bolsa mediante un recargo en el IBI o la regulación de la expropiación temporal del usufructo entregando las casas a las agencias públicas de alquiler. Por último, las administraciones públicas deben incidir en el mercado de la vivienda con la finalidad de desmontar los existentes mecanismos infernales de formación de los precios y las rentas de alquiler. Para ello disponen de una panoplia amplia de herramientas, que van desde la política fiscal hasta la promoción directa de viviendas, pasando por el ejercicio del derecho de tanteo y retracto sobre las ventas de inmuebles y terrenos, por la puesta en el mercado de paquetes de suelos públicos o la aplicación del sistema de ejecución de la expropiación.

---

### Las mejoras habrían de verse acompañadas por estrategias de las que se deriven transformaciones estructurales

---

El problema de la vivienda enlaza, sin casi solución de continuidad, con la cuestión de los déficit cuantitativos y cualitativos de las *redes locales de dotaciones, equipamientos públicos y zonas verdes* en los nuevos barrios y en los consolidados. Por otra parte, el descuido y el abandono del espacio público dan lugar a ámbitos feos, sucios, degradados, vulnerables, con notorias lagunas en la urbanización, las infraestructuras y la calidad de la escena urbana. Todo ello restringe el *derecho a la ciudad* entendido como el derecho individual y colectivo a residir en lugares no segregados ni marginados, accesibles, cálidos, seguros, monumentalizados, cuidados, limpios, equipados, con elementos de centralidad, que susciten sentimientos positivos de pertenencia.

El *sistema de transportes* concentra una acusada conflictividad originada, de un lado, en los déficit de medios colectivos, la mala calidad del servicio y la carestía y, de otro, en la progresión exponencial de las infraestructuras y los subsiguientes impactos sobre el medio físico y la calidad de vida de la gente: ruidos, destrucción de parajes naturales, contaminación, barreras entre barrios... Tal es el resultado del dominio de un *modelo congestivo de movilidad* cuyos pilares son tanto la generación de una masa enorme de desplazamientos diarios obligados, amplificada por la concentración horaria de los mismos, como la dependencia del empleo de medios mecánicos, especialmente del vehículo particular. Ambos aspectos nos remiten al dominio de un patrón fordista de consumo basado en la posesión y el uso del coche y de un patrón funcionalista de hacer ciudad basado en la segregación y la competencia entre los *usos ricos y pobres* del suelo, así como en la extensión infinita de la planta urbana que da lugar a esa excrecencia llamada la *ciudad difusa*.

El crecimiento del sistema de transporte en medios e infraestructuras no es, a largo plazo, la única solución, pues el binomio necesidades-sistema evoluciona como una espiral en que un polo alimenta al otro sobrepasando todo límite. Las mejoras en el sistema habrían de verse acompañadas por estrategias de gran calado de las que se deriven transformaciones estructurales en las pautas de consumo y de la planificación urbana. Esta última debería operar sobre la noción del *espacio como un valor de uso polifuncional*, buscando la mezcla de usos y subrayando la subordinación de la propiedad del suelo a los intereses sociales, previa a la propiedad pública del mismo. Estos cambios propiciarían la inversión de la pirámide, de modo que los desplazamientos a pie y en bici imperaran.

El discurso vecinal a favor de un *urbanismo sostenible* se plasma en cuatro reivindicaciones primordiales: 1) la de priorizar la acción sobre la ciudad existente frente a la colonización inmoderada de los espacios no edificados, los anillos verdes y los terrenos agrícolas. De ahí, por ejemplo, la trascendencia que revisten las demandas sobre rehabilitación de los edificios, la puesta en el mercado de alquiler de las viviendas vacías, la preservación de los usos industriales en las ciudades, la transformación del modelo congestivo de movilidad...; 2) las de rechazo de infinidad de actuaciones concretas que suponen enormes impactos sobre el medio natural y sobre el bienestar de la gente, desde el trazado de una autovía hasta la instalación de una central térmica; 3) las relativas a la lucha contra la contaminación acústica, atmosférica y electromagnética. Esta última ha puesto en un lugar destacado de la agenda vecinal la exigencia de aplicar el *principio de precaución* a aquellas actividades y productos de los que cabe sospechar que tienen efectos perjudiciales sobre la salud de las personas. Las prácticas y elaboraciones teóricas vecinales acerca de la protección del medio ambiente se van fusionando paulatinamente con el discurso ecologista, adquiriendo así los rasgos de una *poliética*: la promoción del medio natural es un deber moral, antes y por encima de un imperativo pragmático –que también lo es– inducido por el interés o el temor a las consecuencias de las conductas depredadoras.

La *integración de la población inmigrante extranjera* pasa a engrosar ese discurso *poliético*. Se trata, por una parte, de prevenir y erradicar la degradación de la convivencia en los barrios entre la población española y la extranjera y la formación de guetos y, por otra, de articular un escenario intercultural frente a las posiciones asimilacionistas y multiculturalistas. La primera aboga por la supresión de la diferencia por la expeditiva senda de censurar y mutilar los valores, normas y creencias de *los otros*. La segunda aboga por mantener la diferencia, la pluralidad de creencias, valores y normas, pero a costa de mantener la separación y la distancia entre las culturas. No busca la interacción entre personas de grupos étnicos o nacionales diferentes ni el entretrejido de redes multicolores, sino que se contenta con ofrecer un muestrario de variaciones culturales. El discurso vecinal intercultural, en cambio, apuesta por la interacción y la mezcla desde la diferencia, por el encuentro y la forja de proyectos compartidos. Es el juego de dar-recibir-devolver. La tolerancia intercultural pre-

supone la intolerancia ante las diferencias injustas, ante las asimetrías intolerables sobre las que se fundan y justifican las relaciones opresor-oprimido y la postergación de la mujer. El discurso se asienta, en conclusión, en la propuesta de un *universalismo de la reciprocidad*, en el reconocimiento mutuo de derechos fertilizados en la convivencia, en el vivir juntos y el compartir, no en los *a priori* de la sangre o la tierra.

La economía mundial se ha precipitado en el pozo de una de las recesiones más graves desde la Depresión del 29. Las cifras de desempleo se han disparado. El movimiento vecinal no debe permanecer ajeno a la *crisis del trabajo*, tanto menos cuanto alcanza proporciones de vértigo en los barrios en que más asentadas están las movilizaciones ciudadanas. En los años ochenta del pasado siglo, la lacra del paro marcó, sobre todo, a la juventud de esos barrios ante la mirada atónita de las asociaciones de vecinos y vecinas. Estas tampoco supieron formar una voluntad y opinión políticas con motivo de la recesión de 1992-1993. En la presente ocasión no se debiera incurrir en los viejos errores y perplejidades. No disponemos de espacio para extendernos en el asunto. Baste con hacer algunas consideraciones en forma de breves notas.

Vaya por delante que, a nuestro juicio, esta crisis no se debe ni a la avaricia de los bancos y especuladores inmobiliarios ni a un deficiente gobierno de la economía. ¡Qué cómo culpar del colapso a las hipotecas *subprime* y a los paraísos fiscales! Es el sistema el que falla y volverá a quebrar en el futuro, después de salir de la actual debacle. La recesión es una más –aunque más aguda que las anteriores– de las recesiones de la economía capitalista, con sus conocidos fenómenos de superproducción y subconsumo, desproporción entre los sectores de la actividad, simultaneidad de miseria y opulencia extremas, caída de la tasa de ganancia y suspensión temporal de la eficacia de las *causas contrarestantes*, recomposición del ejército de reserva de mano de obra...

Tres son las repercusiones que nos deben preocupar sobremanera. El desempleo es la primera por cuanto supone de castigo de las categorías sociales más vulnerables, de disciplinamiento de la fuerza de trabajo, de ruptura de la densidad moral del tejido relacional, de generación de comportamientos insolidarios, de propagación de conductas racistas y xenófobas, de caldo de cultivo de las movilizaciones fascistas. Una segunda secuela es el empobrecimiento de las familias, con la resultante en el extremo del crecimiento de la pobreza visible e invisible. El número de hogares sin ingresos regulares o con unas rentas per cápita claramente insuficientes es cada día más alto. Parejo a estas situaciones desesperadas observamos cómo aumenta sin tope el volumen de familias que sufren embargos y desahucios. La aspiración de las clases medias a mejorar y subir en la escala se troca en la esperanza a quedarse como están. En tercer lugar, la crisis entraña una fuerte contracción de los ingresos públicos, tanto más notable cuanto se produce en un momento en que el electoralismo de los partidos pugna en materia de regalos fiscales. El efecto de la sequía de los recursos es la retracción del gasto en las políticas sociales, tanto de las que se instru-

mentan como inversiones (ayudas a la rehabilitación de las viviendas, construcción de equipamientos colectivos, mejora de la calidad de la enseñanza...) como de las que se plasman en gasto (subsidios, dotaciones para colectivos excluidos...). La apelación al keynesiano déficit presupuestario tiene un techo elástico, toda vez que los críticos se manifiestan antes o después según cuál sea el destino.<sup>2</sup>

---

### Promover la experimentación democrática y la demodiversidad: la proliferación de fórmulas que permitan y animen a la gente a saltar del momento economicista-egoísta al momento ético-político

---

Las alternativas vecinales deben enfatizar el reclamo de políticas que inviertan la curva ascendente del desempleo y de medidas que protejan a las familias que sufren los zarpa-zos de la crisis. En la primera dirección apuntamos las potencialidades de actuaciones como el impulso de la inversión y el gasto públicos en el desarrollo de la atención a las personas dependientes, las energías renovables, la ampliación y mejora del capital social fijo (redes de equipamientos, sistema de espacios verdes, infraestructuras del transporte colectivo, parque de viviendas construido...), la reconstitución del tejido industrial con una potente base tecnológica... El fomento de la economía social destaca como una oportunidad. En la segunda dirección salen al paso viejas reivindicaciones como la de la modificación de la legislación vigente para que, en el supuesto de impago de la hipoteca y cuando el valor del inmueble no cubre la deuda, las entidades financieras no puedan caer sobre el resto del patrimonio presente o futuro del deudor. Ahora bien, esta y otras reformas por el estilo (la ampliación del periodo de percepción de la prestación o el subsidio de paro) no bastan.

Es ineludible abordar la cuestión esencial de la constitución de la *renta básica* entendida como una asignación monetaria para toda la población o, al menos, como una garantía de ingreso mínimo para todas las unidades familiares situadas por debajo de un umbral de renta suficiente para desarrollar una vida decorosa. Si se entiende la necesidad de rescatar a los bancos, ¿qué razones se pueden aducir decentemente para oponerse al rescate de las personas lanzadas a la pobreza o en riesgo de caer en ella?

La construcción de una *democracia participativa y deliberativa* configura otro de los centros de interés del movimiento vecinal. Frente a la concepción liberal-elitista de la democra-

---

<sup>2</sup> Para muestra un botón: Esperanza Aguirre, la presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid, no ha tenido mayor empacho en aprobar una subvención a la compra de coches, calculada como un porcentaje fijo sobre el impuesto de matriculación, pero contesta de manera airada contra quienes le han reclamado acordar un programa de ayudas a la población desempleada. La prensa del 16/04/2009 se hacía eco de unas declaraciones suyas en las que con el desparpajo que la caracteriza decía: "Yo no llevo aquí los millones en el bolsillo para dárselos a los parados de larga duración".

cia, que acota esta a las arquitecturas parlamentarias y representativas, defendemos una concepción republicana, basada en la idea de que la democracia es la reunión –a veces real, a veces figurada– de los ciudadanos y ciudadanas para debatir y tomar decisiones sobre la marcha de los grandes asuntos y para, en su caso, nombrar o revocar a las personas que, en calidad de servidores públicos, desempeñarán las funciones de administración y gestión. El avance sobre este vector ha de promover la *experimentación democrática* y la *demodiversidad*: la proliferación de fórmulas que permitan y animen a la gente a saltar del momento *economicista-egoísta* al momento *ético-político*. Esas fórmulas van desde la participación en la asociación del barrio hasta la implicación en un proyecto de elaboración colectiva de los presupuestos municipales, pasando por la autogestión de un centro cultural o de una instalación deportiva.

## Productor de la ciudad

En las páginas precedentes nos hemos extendido en el enunciado de la agenda del movimiento vecinal. Nos resta abordar una última cuestión, la relativa a los resultados. ¿Cuáles son las respuestas de la Administración? En un artículo como el presente, sería demasiado prolijo contestar en detalle y punto por punto. Permítasenos bosquejar una respuesta a vista de pájaro, que nos sirva para establecer una conclusión final.

El movimiento vecinal opera sobre la lógica de la *presión-negociación* y lo hace tomando como referente el proceso político, esto es, las instancias en que se toman las decisiones en los tres niveles del Estado (municipal, regional y central). Por Estado entendemos una correlación o un campo dinámico de fuerzas sujeto a la constricción constitutiva de la creación y recreación incesante del dominio de las relaciones de producción capitalistas, siendo sus funciones principales, en consecuencia, la protección y generación de las condiciones de la acumulación y la promoción de la lealtad de la gente. El Estado es una *síntesis política sui generis* hecha de infinidad de presiones de grupo y de transacciones de intereses y expectativas.

En ese juego participa el movimiento vecinal, de igual modo que lo hace cualquier otro movimiento social progresista. De tal modo, es verdad que las movilizaciones tienen consecuencias en forma de victorias totales o parciales y de derrotas. Desencadenan respuestas políticas que, unas veces, admiten las alternativas de la fuerza social desplegada por los vecinos y vecinas y, otras veces, las niegan o las refractan o, incluso, las utilizan para generar respuestas todavía más atentatorias que el problema inicialmente planteado.

En efecto, vemos, por ejemplo, cómo la estrategia de la rehabilitación integral se ha venido abriendo camino hasta ser aceptada hoy como un capítulo de los planes de vivienda,

aunque de forma cicatera. Ese carácter se aprecia en la limitación de la cuantía de los fondos públicos destinados a financiarla o en la timidez con que las administraciones aplican las facultades de que disponen para obligar a los propietarios a conservar y rehabilitar los inmuebles. La sobriedad en esta materia se nota especialmente en las restricciones del concepto de integral negando que la rehabilitación lo es tanto de los edificios como del espacio público de los barrios y del tejido social y económico. Es cierto que los ayuntamientos han llevado a cabo un esfuerzo significativo en materia de satisfacer las demandas ciudadanas de más y mejores equipamientos, si bien todavía hoy subsisten situaciones francamente subestándar. El capítulo del transporte colectivo ha sido mimado por las políticas públicas, mas sigue dando lugar a numerosas quejas (déficit puntuales, carestía, calidad del servicio) y, sobre todo, los avances en este campo se ven, por así decirlo, *atrapados a la mitad* en el mal crónico de la movilidad congestiva.

En la cuestión de los precios de las viviendas, las administraciones públicas apenas se han hecho notar en los últimos años. Antes bien, han operado como un agente de recalentamiento del mercado, tanto más cuanto la actividad inmobiliaria es una de las fuentes principales de ingresos de los ayuntamientos. En el objetivo de reducir el número de viviendas vacías la acción pública brilla por su ausencia y la política de impulso de la tenencia en alquiler se ve desautorizada por la política fiscal. Tampoco las administraciones abanderan la práctica de un urbanismo sostenible, sino que han favorecido un crecimiento exponencial del suelo urbano y urbanizable. Mientras se acumulan las sospechas contra los riesgos derivados de las antenas de la telefonía móvil, se continúa concediendo licencias sin una regulación limitativa. El principio de precaución permanece secuestrado.

Observamos, por otra parte, cómo las políticas públicas abren o reabren nuevos campos de malestar vecinal. A este respecto sobresale el ejemplo de la gestión de la sanidad, la enseñanza y otros servicios. La *defensa de lo público*, frente a la degradación de la calidad de la asistencia y al traspaso a la iniciativa privada de la gestión e incluso de la propiedad de las instalaciones, se ha disparado como uno de los focos generadores de más conflictividad. Asimismo, la defensa de las conquistas sociales gana terreno en las movilizaciones ante el avance de las políticas regresivas.

La suma de todo ello, de las victorias y las derrotas, perfila al movimiento vecinal como una causa eficiente o un agente productor de la ciudad, del tejido social y del Estado de bienestar.